

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

429

ACUERDO de 22 de diciembre de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, para el año judicial 1992-93, por el trámite de urgencia, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Extremadura.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar, para el año judicial 1992-93, por los trámites previstos en el artículo 24 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987 sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Extremadura:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña María de la Palma Álvarez Pozo, Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede Málaga.

Doña Purificación Montero-Galvache López-Orihuela, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María del Carmen García Ferrer, Juez sustituta de los Juzgados de Almería.

Don Miguel A. Sánchez Gómez, Juez sustituto de Algeciras (Cádiz).

Don Julio Romero Moreno, Juez sustituto de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Don Miguel Romero Velasco, Juez sustituto de Cabra (Córdoba).

Don Humberto Gosálbez Pequeño, Juez sustituto de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Doña María del Reposo Romero Arrayas, Juez sustituta de Huelva.

Don Emilio F. López Morales, Juez sustituto de La Palma del Condado (Huelva).

Doña María Dolores Cobo Arroyo, Juez sustituta de Cazorla (Jaén).

Don Pedro Moreno Brenes, Juez sustituto de Fuengirola (Málaga).

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Don Joaquín Pradillos Franco, Juez sustituto de Daroca (Zaragoza).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Doña María Isabel de Nova Pozuelo, Juez sustituta de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Don Bartolomé Montoro López, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Emilio Jesús Pastor Pérez, Juez sustituto de Valencia.

Doña Ana Isabel Esteve Moreno, Juez sustituta de Valencia.

Don Carlos Miguel Aparicio Urtasun, Juez sustituto de Mislata (Valencia).

Doña María Isabel Ródenas Ibáñez, Juez sustituta de Onteniente (Valencia).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Don Santiago Sánchez Blanco, Juez sustituto de Villafranca de los Barros (Badajoz).

Madrid, 22 de diciembre de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

430

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el extranjero dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, correspondientes a los grupos A, B y C, anunciada por Orden de 1 de octubre de 1992.

Por Orden de fecha 1 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 297, del 24), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el extranjero dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, correspondientes a los grupos A, B y C.

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI.1 de la citada Orden y a la vista de las evaluaciones que constan en las actas levantadas por la Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que en el mismo se especifican.

Segundo.—Aprobar la relación de aspirantes excluidos ordenando su publicación en el Servicio de Personal del Departamento.

Tercero.—El régimen de toma de posesión será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 14, del 16).

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en la forma y plazo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1992.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.